



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de agosto de 2018

EXP-EXA N° 8.304/2018

RESCD-EXA N° 375/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 223/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Estructuras Algebraicas, con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 89, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 78/80, elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar al Sr. Emmanuel Mauricio López en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15/08/18, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 78/80 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Sr. Emmanuel Mauricio LÓPEZ, D.N.I. N° 37.720.284, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Estructuras Algebraicas, con extensión de funciones a Introducción a la Matemática de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de julio de 2019.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, el Sr. LÓPEZ designado en el artículo 2°, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el alta del legajo como Personal de la Universidad, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).

ARTÍCULO 4°.- Imputar la presente designación a un cargo de alumno auxiliar docente de segunda categoría, vacante a partir del 1 de agosto del presente año, en la planta docente de la Facultad, aprobada mediante Res. C. Sup. N° 228/17 y modificatorias.

..//--

*Emmanuel*  
*4*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..112--

RESCD-EXA N° 375/2018

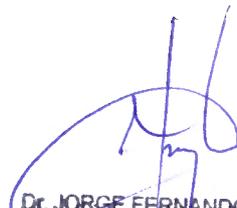
ARTÍCULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Emmanuel Mauricio López, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.-

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.